

A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

NOTA DE PRENSA

Recibe del Ministro de Educación la Encomienda con Placa de Alfonso X el Sabio

Manuel de Castro: “La educación es una de las tareas más nobles a la que merece la pena consagrar la vida”

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, entregó hoy jueves, día 18 de febrero, la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Manuel de Castro, ex secretario general de Escuelas Católicas (FERE-CECA y EyG).

En un sencillo acto, celebrado en la sede del Consejo Escolar del Estado, Carmen Maestro, presidenta de este organismo, dio la bienvenida a los asistentes y resaltó la calidez humana y la eficacia del homenajeado.

En su discurso, Manuel de Castro agradeció su ingreso en la prestigiosa Orden Civil de Alfonso X el Sabio por lo que supone de reconocimiento a una “labor razonablemente bien realizada”, y de orgullo personal e institucional. Por ese motivo, quiso hacer extensiva la condecoración a Escuelas Católicas por haberle ofrecido la oportunidad de trabajar para la educación católica.

De Castro señaló que esta condecoración es motivo de orgullo también para la Congregación Salesiana que, con amplitud de miras encomiable, tuvo la generosidad de favorecer que durante estos años pudiera trabajar en favor del conjunto de escuelas católicas. Por ello, destacó la presencia en el acto de Luis Miguel Núñez, regional de los salesianos, en representación del Rector Mayor de la Orden, y de Luis Onrubia, provincial de Madrid.

Manuel de Castro subrayó además su agradecimiento a familiares y amigos y a aquellas personalidades que quisieron acompañarle en este acto como Juan Velarde, consejero del Tribunal de Cuentas y presidente del Foro Calidad y Libertad o Etienne Verhack, secretario general de las escuelas católicas europeas.

En su discurso de agradecimiento explicó las convicciones que durante estos años han guiado su actuación y que le han llevado a estar plenamente convencido de que “la educación es una de las tareas más nobles del ser humano, a la que merece la pena consagrar la vida”.

Algunas de esas convicciones se resumirían en las palabras con las que finalizó su intervención: “He creído y sigo creyendo en la escuela católica y en la necesidad de comprometerse con los problemas educativos del país. He defendido el derecho a educar según nuestro proyecto educativo, sin más condicionantes que los derivados de la propia Constitución. He estado convencido de la complementariedad de las redes y de la necesidad de que ambas se impliquen en los problemas de nuestro sistema educativo y sean tratadas con equidad. He apostado por el diálogo y la independencia política como la mejor manera de avanzar en la educación”.

Lealtad, talante firme y apuesta por el diálogo

Durante la ceremonia de entrega, el secretario general de Escuelas Católicas, **Juan Antonio Ojeda**, en nombre de la Presidenta de Escuelas Católicas quiso dar las gracias por la distinción otorgada a Manuel de Castro como reconocimiento a la labor realizada por él en favor de la educación a lo largo de los ocho años de servicio como Secretario General de ambas instituciones.

Destacó la lealtad y apoyo mostrado a los distintos Presidentes de Escuelas Católicas y al personal de la sede, así como su talante firme para defender el carácter propio e ideario y los derechos constitucionales de la escuela católica, siempre mediante el diálogo, con el fin de lograr la libertad y la equidad de las escuelas en la sociedad.

“Una de las personas más relevantes de la educación de los últimos años”

Por su parte, **Ángel Gabilondo** señaló que Manuel de Castro es una de las personas más relevantes de la educación de los últimos años porque ha batallado mucho para mejorarla. A su juicio, las palabras que definen la aportación del ex Secretario General de Escuelas Católicas son: diálogo y búsqueda de consenso, sensibilidad, decisión, trabajo constante, altura de miras en situaciones complejas, templanza y mesura, cooperación, compromiso con sus valores, responsabilidad y corresponsabilidad, firmeza, convicción y capacidad de escucha.

Para concluir su intervención, Gabilondo reconoció que la escuela concertada tiene derechos y obligaciones y que no se defiende a la escuela pública atacando a la concertada, ni viceversa. Volviendo al motivo del acto, el Ministro de Educación subrayó que el ingreso de Manuel de Castro en la Orden de Alfonso X el Sabio se ha concedido por su mérito, que no es otro, que su dignidad, generosidad y responsabilidad.